Datos relativos al asunto

Solicitante de la marca comunitaria:	Strålfors AB
Marca comunitaria solicitada:	Marca denominativa IDENTIFICATION SOLUTIONS, para productos de la clase 16 — Solicitud de marca comunitaria nº 8.235.186
Resolución del examinador:	Denegación parcial del registro
Resolución de la Sala de Recurso:	Desestimación del recurso y confirmación de la resolución impugnada.

Fallo

1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.

2) Strålfors AB cargará con sus propias costas.

Sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) de 9 de julio de 2010 — Grain Millers/OAMI — Grain Millers (GRAIN MILLERS)

(Asunto T-430/08)

«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria denominativa GRAIN MILLERS — Nombre comercial nacional anterior Grain Millers y su representación figurativa — Denegación parcial del registro — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) nº 40/94 [actualmente artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) nº 207/2009]»

Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca no registrada o de otro signo utilizado en el tráfico económico — Uso del signo en el tráfico económico — Concepto [Reglamento (CE) nº 40/94 del Consejo, art. 8, ap. 4] (véase el apartado 28)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la OAMI de 23 de julio de 2008 (asunto R 478/2007-2) relativa a un procedimiento de oposición entre Grain Millers GmbH & Co. KG y Grain Millers, Inc.

Datos relativos al asunto

Solicitante de la marca comunitaria:	Grain Millers, Inc.
Marca comunitaria solicitada:	Marca figurativa GRAIN MILLERS para productos de las clases 29 a 31 — Solicitud nº 3.650.256
Titular de la marca o del signo invocados en oposición:	Grain Millers GmbH & Co. KG
Marca o signo invocados en oposición:	Nombre comercial alemán GRAIN MILLERS y su versión figurativa
Resolución de la División de Oposición:	Desestimación parcial de la oposición
Resolución de la Sala de Recurso:	Desestimación parcial del recurso

Fallo

1) Desestimar el recurso.

2) Condenar en costas a Grain Millers, Inc.

Sentencia del Tribunal General (Sala Sexta) de 9 de julio de 2010 — Toqueville/OAMI — Schiesaro (TOCQUEVILLE 13)

(Asunto T-510/08)

«Marca comunitaria — Procedimiento de caducidad — Marca comunitaria denominativa TOCQUEVILLE 13 — Inobservancia del plazo para interponer recurso contra la resolución de caducidad — Petición de *restitutio in integrum* — Artículo 78 del Reglamento (CE) nº 40/94 [actualmente artículo 81 del Reglamento (CE) nº 207/2009]»

Marca comunitaria — Normas de procedimiento — Restitutio in integrum *[Reglamento (CE) nº 40/94 del Consejo, art. 78, ap. 1; Reglamento (CE) nº 2868/95 de la Comisión, art. 1, regla 77] (véanse los apartados 58 a 63)*

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la OAMI de 26 de agosto de 2008 (asunto R 829/2008-2) relativa a la petición de *restitutio in integrum* presentada por la demandante.